



Expte N° 52506/2022

26 ABR 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. GOMEZ, María Inés docente de la cátedra de QUIMICA INORGANICA del Instituto de QUIMICA INORGANICA de ésta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital con destino al Instituto de QUIMICA ANALITICA.

CONSIDERANDO:

Que dicho bien fue una cortesía de la **Editorial THOMSON, obsequiado por el Sr. Juan MARQUEZ** a esta facultad;

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 RESUELVE:**

Art.1º)- Aceptar la donación ofrecida por la Dra. GOMEZ, María Inés docente de la cátedra de QUIMICA INORGANICA con destino al Instituto de QUIMICA ANALITICA de esta Facultad, consiste en

1- Libro "Fundamento de Química Analítica" Octava Edición-Skoog-

West-Holler_Crouc.....\$10.000.00

Por un importe de.....\$10.000.00

Art.2º)- Pase a la Dirección de Bienes Patrimoniales de la D.G.A., para su alta patrimonial y demás efectos, que se mencionan en el Art. 1º da la presente Resolución.

RESOLUCIÓN N°: 0301 2023

LGA

Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaria Academica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN